

Malacatos 15 de octubre del 2014

Sr. ARMIJOS AÑASCO MILTON EFRÉN, ecuatoriano de 39 años de edad Chofer profesional portador de la cedula de ciudadanía Nro. 1103370555, estado civil casado, domiciliado en la parroquia Malacatos, cantón y provincia de Loja.

CIUDAD

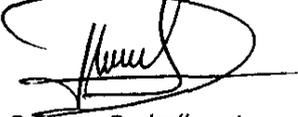
De mi consideración:

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la junta general de accionistas de la "Compañía de transporte mixto Kavianga, S.A" en sesión de carácter universal realizado el día de hoy por una nimiedad tuvo el acierto de elegirlos como Gerente General de la compañía para un periodo estatutario de dos años a partir de la presente fecha.

Sus atribuciones y deberes constan en la escritura pública de transformación de la compañía Celebrada el 20 de junio de 2014, ante la notaria primera del cantón Loja.

Ud. Se dignara hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Atentamente,



Cabrera Curimílma Jorge Eliberto

PRESIDENTE

Yo ARMIJOS AÑASCO MILTON EFRÉN acepto el cargo de Gerente General de la "compañía de transporte mixto Kavianga, S.A." que se me confiere según el nombramiento precedente.

Malacatos 15 de octubre del 2014



Armijos Añasco Milton Efrén

GERENTE GENERAL



TRÁMITE NÚMERO: 5414

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: LOJA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD LOJA, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	3579
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	21/10/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	654
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	15/10/2014
FECHA ACEPTACION:	15/10/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑIA DE TRANSPORTE MIXTO KAVIANGA S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	MALACATOS

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1103370555	ARMIJOS AÑASCO MILTON EFREN	GERENTE GENERAL	DOS AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: LOJA, A 21 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2014


RUBEN DARIO IDROBO MUNOZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN LOJA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: CALLE BOLÍVAR Y 10 DE AGOSTO